

viernes, 15 de junio de 2012

Portal del Servicio Jurídico



Este Portal en palabras del Secretario General de la Diputación de Sevilla, en la presentación a los Ayuntamientos en las Jornadas de Administración Electrónica es un gran avance para la mejora y eficacia en la prestación de servicios jurídicos por la Diputación, es una plataforma sencilla, intuitiva, que se distribuye en tres secciones:

- La Consulta de expedientes, con información completa del mismo y el estado o fase en que se encuentra el expediente en tramitación.
- La solicitud con registro electrónico de solicitudes

de consultas al Servicio Jurídico Provincial.

- Una Comunidad con los usuarios dados de alta en la Plataforma, donde podrán colaborar entre ellos y compartir información. Además de disponer de un foro jurídico, una sección de noticias, una zona de documentos de interés, etc.

Para darse de alta en el Sistema, deberá cumplimentarse el formulario adjunto y enviarlo al Area de Asistencia Técnica Municipal.

Ficha_Portal_Servicio_Jurxdico.pdf

[
https://inpro.dipusevilla.es/export/sites/inpro/.galleries/DOCUMENTOS-Noticias/Ficha_Portal_Servicio_Jurxdico.pdf
]

223.59 Formato: pdf